



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



13-03-26

1121

OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/9.2/3S.3/0278/2026

Mexicali, Baja California., a 04 de Marzo de 2026

L.C.A. JOSÉ MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -

Por medio del presente se le comisiona los días del 04 al 06 de Marzo de 2026 para que realice actos de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en las Delegaciones municipales de Santo Tomás, Maneadero, Ojos Negros, Real del Castillo, La Misión y El Sauzal de Rodríguez, Municipio de Ensenada, estado de Baja California. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ALFONSO OREL BLANCAFORT CAMARENA



C.c.p. archivo/minutario./OASL/sng*



2026
año de
Margarita
Maza

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 09/03/2026

Jefe inmediato: BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Consecutivo por Área: PFFPA/9.2/3S.3/0278/2026

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

| | | | |
|--------------|------------------|------------------|--------------------|
| Comisionado: | <u>PÉREZ</u> | <u>SÁNCHEZ</u> | <u>JOSÉ MIGUEL</u> |
| | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |

Periodo: 04 AL 06 DE MARZO DEL 2026

Lugar: Santo Tomas, Maneadero, Ojos Negros, Real del Castillo, La Mision y El Sauzal de Rodriguez municipio de Ensenada Baja California

Delegaciones municipales de Santo Tomas, Maneadero, Ojos Negros, Real del Castillo, La Mision y El Sauzal de Rodriguez municipio de Ensenada Baja California

Síntesis: En apego al oficio de comision, en cumplimiento a lo ordenado, se realizó traslado terrestre desde la ciudad de Ensenada, Baja California hasta los lugares señalados. Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a la ordenes de inspección en materia de Forestal con número PFFPA/9.2/3S.2/0008/2026/ENS de fecha 23 de Febrero del año en curso, detectando obras y actividades de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales dentro del las coordenadas señaladas en la orden del predio conocido Encanto del Valle., sin acreditar contar con la autorización en materia Forestal por parte de la SEMARNAT. Ante ello, se ordenaron las correspondientes medidas de seguridad. Posteriormente de ejecuto orden de inspeccion de numero PFFPA/9.2/3S.2/0018/2026/ENS de fecha 05 de Marzo del año en curso, dentro del sitio ordenado, se detectando obras y actividades de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales dentro del las coordenadas señaladas en la orden del predio., sin acreditar contar con la autorización en materia Forestal por parte de la SEMARNAT. Ante ello, se ordenaron las correspondientes medidas de seguridad. Acto seguido, en las fechas comisionadas, se realizaron recorridos de vigilancia en materia de vida silvestre en el municipio de Ensenada B.C. **(SE ANEXA NOTA INFORMATIVA)**

Conclusión: Se logró cumplir con los objetivos de la comisión.

Resultados Obtenidos: Dentro de la comision asignada al cargo, en seguimiento a la comision asignada, como resultado obtenido a la comision ordenada por el titular de la ORPA en Baja California Lic. Alfonso Orel Blancafort Camarena , se ejecutaron ordenes de inspección en materia de Forestal con número PFFPA/9.2/3S.2/0008/2026/ENS de fecha 23 de Febrero del año en curso y PFFPA/9.2/3S.2/0018/2026/ENS de fecha 05 de Marzo del año en curso., detectandose en ambos sitios obras y actividades de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales dentro del las coordenadas señaladas en las ordenes., sin acreditar contar con la autorización en materia Forestal por parte de la SEMARNAT. Ante ello, se ordenaron las correspondientes medidas de seguridad. Acto seguido, en las fechas comisionadas, se realizaron recorridos de vigilancia en materia de vida silvestre en el municipio de Ensenada B.C. **(SE ANEXA NOTA INFORMATIVA).**

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental, dentro de las areas comisionadas.

Atentamente

Vo.Bo.

L.C.A JOSÉ MIGUEL PÉREZ SÁNCHEZ
Comisionado

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.